de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 340** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 340

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante

del uso

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

OKS Spezialschmierstoffe GmbH Compañía

Ganghoferstr. 47

D-82216 Maisach-Gernlinden Tel.: +49 8142 3051 500 Fax.: +49 8142 3051 599 info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona respon-

sable de las SDS

mcm@oks-germany.com

Material Compliance Management

Contacto nacional :

1.4 Teléfono de emergencia

: +34 91 562 04 20 Teléfono de emergencia

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Irritación ocular, Categoría 2 H319: Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro





de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



# **OKS 340**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia : Prevención:

P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la

manipulación.

P280 Llevar equipo de protección para los ojos/

la cara.

Intervención:

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS

OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el la-

vado.

P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a

un médico.

### Etiquetado adicional

EUH208 Contiene ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio; Molybdenum trioxide,

reaction products with bis[O,O-bis(2-ethylhexyl)] hydrogen dithiophosphate.

Puede provocar una reacción alérgica.

#### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : aceite de hidrocarburo sintético

Componentes



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 340** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda	Concentración (% w/w)
bis(ditiofosfato) de cinc y bis[O,O-bis(2-etilhexilo)]	4259-15-8 224-235-5 01-2119493635-27- XXXX	Eye Dam.1; H318 Aquatic Chronic2; H411	> 50 % Eye Dam.1, H318	>= 1 - < 2,5
ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio	61789-86-4 263-093-9 01-2119488992-18- 0000	Skin Sens.1B; H317	>= 10 % Skin Sens.1B,	>= 1 - < 10
Molybdenum trioxide, reaction products with bis[O,O-bis(2-ethylhexyl)] hydrogen dithiophosphate	947-946-9 01-2120772600-59- XXXX	Skin Irrit.2; H315 Skin Sens.1B; H317 Aquatic Chronic4; H413		>= 0,25 - < 1

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

# 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Si es inhalado : Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, con-

sultar un médico.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-

ción y pedir consejo médico.

Mantener el tracto respiratorio libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, admi-

nistrar respiración artificial.

En caso de contacto con la : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 340** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. piel

Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste

una irritación.

Lavar la ropa antes de reutilizarla.

Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.

Pedir consejo médico.

Por ingestión Sacar la víctima al aire libre.

En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-

ción y pedir consejo médico.

Mantener el tracto respiratorio libre.

No provocar el vómito. Enjuaque la boca con aqua.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas Apariencia alérgica

Riesgos Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

## 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento El procedimiento de primeros auxilios deberá establecerse

con la participación del médico de empresa.

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

## 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia: :

dos

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

piados

Medios de extinción no apro- : Chorro de agua de gran volumen

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión

peligrosos

Óxidos de carbono

Óxidos de nitrógeno (NOx)

Óxidos de azufre Oxidos de fósforo Óxidos de metal

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



# **OKS 340**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

contra incendios a los productos de descomposición puede ser peligrosa para

la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.

# SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

## 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.

Utilícese equipo de protección individual. Asegúrese una ventilación apropiada.

No respirar vapores o niebla de pulverización.

Consultar las medidas de protección en las listas de las sec-

ciones 7 y 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en

las tuberías.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los de-

rrames importantes no pueden ser contenidos.

## 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que

no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección

13).

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

# SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

## 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

: No respirar vapores o niebla de pulverización. Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Equipo de protección individual, ver sección 8.

Las personas con antecedentes de problemas de sensibilización de la piel o asma, alergias, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ningún

proceso en el cual esta mezcla se esté utilizando. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmedia-

tamente después del manejo del producto.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 340** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.

No ponga sobre la piel o la ropa.

No ingerir. No reenvasar.

No reutilizar los recipientes vacíos.

Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.

Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concien-

zudamente tras la manipulación.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en contenedores etiquetados correctamente.

## 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No son necesarias instrucciones específicas para su manipu-

lación.

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

## Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
benceno, mono-C10- 13-alquil derivados, residuos de destila- ción	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	2,2 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	3,15 mg/kg pc/día
bis(ditiofosfato) de cinc y bis[O,O-bis(2- etilhexilo)]	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	6,6 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	9,6 mg/m3
Molybdenum trioxide, reaction products with bis[O,O-bis(2-ethylhexyl)] hydrogen dithiophosphate	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	4,93 mg/m3



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



# **OKS 340**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

Trabajadores Cutáneo A largo plazo - efec- 1,4 mg/kg tos sistémicos pc/día

# Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
benceno, mono-C10-13-alquil	Agua dulce	0,001 mg/l
derivados, residuos de destila-		
ción		
	Liberación/uso discontinuo	0,001 mg/l
	Agua de mar	0 mg/l
	Actividad microbiológica en los sistemas de	2 mg/l
	depuración de aguas residuales	
	Sedimento de agua dulce	16,5 mg/kg
	Sedimento marino	1,65 mg/kg
	Suelo	3,7 mg/kg
bis(ditiofosfato) de cinc y	Agua dulce	0,004 mg/l
bis[O,O-bis(2-etilhexilo)]		
	Agua de mar	0,0046 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	3,8 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,322 mg/l
	Sedimento marino	0,032 mg/l
	Suelo	0,062 mg/l

#### 8.2 Controles de la exposición

# Medidas de ingeniería

ninguno(a)

Protección personal

Protección de los ojos : Gafas protectoras con cubiertas laterales

Protección de las manos

Material : goma butílica Tiempo de penetración : > 10 min Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende

entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de

la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del

cuerpo

Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el

lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria : No se requiere; excepto en el caso de formación de aerosol.

Filtro tipo : Filtro tipo A-P

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido se-

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 340** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

gún la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al

lugar específico de trabajo.

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido

Color : verde

Olor : característico

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición : 221 °C (1.013 hPa)

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

7 %(v)

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

0,6 %(v)

Punto de inflamación : 214 °C

Método: ISO 2592

Temperatura de auto-

inflamación

: Sin datos disponibles

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

pH : No aplicable

La sustancia o la mezcla es no polar o aprótica

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática : 440 mm2/s (40 °C)

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : insoluble



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 340** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-

2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

Solubilidad en otros disol-

ventes

Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Presión de vapor 32,5 hPa (20 °C)

Densidad relativa 0,877 (20 °C)

Sustancia de referencia: Agua

Se calcula el valor.

Densidad 0,88 gcm3

(20 °C)

Densidad aparente Sin datos disponibles

Densidad relativa del vapor Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

**Explosivos** No explosivo

Sin datos disponibles Propiedades comburentes

Autoencendido no inflamable por sí mismo

Velocidad de corrosión del

metal

No es corrosivo para los metales.

Tasa de evaporación Sin datos disponibles

Punto de sublimación Sin datos disponibles

# SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

## 10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

## 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi- : Ninguna condición a mencionar especialmente.

tarse



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



# **OKS 340**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

#### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ningún material a mencionar especialmente.

## 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

# SECCIÓN 11. Información toxicológica

## 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

#### **Producto:**

Toxicidad aguda por inhala-

: Observaciones: Esta información no está disponible.

ción

Toxicidad cutánea aguda : Síntomas: Rojez, Irritación local

## **Componentes:**

## bis(ditiofosfato) de cinc y bis[0,0-bis(2-etilhexilo)]:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, macho): 3.100 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

BPL: no

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo, macho): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

BPL: no

# Molybdenum trioxide, reaction products with bis[O,O-bis(2-ethylhexyl)] hydrogen dithiophosphate:

Toxicidad cutánea aguda : Síntomas: Rojez, Irritación local

## Corrosión o irritación cutáneas

# **Producto:**

Observaciones : Esta información no está disponible.

## **Componentes:**

## bis(ditiofosfato) de cinc y bis[O,O-bis(2-etilhexilo)]:

Especies : Conejo

Valoración : No irrita la piel

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

BPL : si

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



# **OKS 340**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

Molybdenum trioxide, reaction products with bis[O,O-bis(2-ethylhexyl)] hydrogen dithiop-

hosphate:

Valoración : Irrita la piel. Resultado : Irrita la piel.

Observaciones : Irrita la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

**Producto:** 

Observaciones : Irrita los ojos.

**Componentes:** 

bis(ditiofosfato) de cinc y bis[O,O-bis(2-etilhexilo)]:

Especies : Conejo

Valoración : Riesgo de lesiones oculares graves.

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

BPL : si

Molybdenum trioxide, reaction products with bis[O,O-bis(2-ethylhexyl)] hydrogen dithiop-

hosphate:

Valoración : No irrita los ojos Resultado : No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

**Producto:** 

Observaciones : Esta información no está disponible.

**Componentes:** 

bis(ditiofosfato) de cinc y bis[O,O-bis(2-etilhexilo)]:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Valoración : No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : No produce sensibilización en animales de laboratorio.

BPL : si

ácidos sulfónicos, petróleo, sales de calcio:

Valoración : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B.

Molybdenum trioxide, reaction products with bis[O,O-bis(2-ethylhexyl)] hydrogen dithiop-hosphate:

Valoración : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B.

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



# **OKS 340**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

Resultado : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B.

## Mutagenicidad en células germinales

**Producto:** 

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Toxicidad para la reproducción

**Producto:** 

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad por dosis repetidas

**Producto:** 

Observaciones : Esta información no está disponible.

Toxicidad por aspiración

**Producto:** 

Esta información no está disponible.

**Componentes:** 

bis(ditiofosfato) de cinc y bis[O,O-bis(2-etilhexilo)]:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



# **OKS 340**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

#### Otros datos

Producto:

Observaciones La información dada esta basada sobre los datos de los com-

ponentes y la toxicología de productos similares.

**Componentes:** 

Molybdenum trioxide, reaction products with bis[O,O-bis(2-ethylhexyl)] hydrogen dithiop-

hosphate:

Observaciones La ingestión causa irritación de las vías respiratorias altas y

molestias gastrointestinales.

# SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

Observaciones: Sin datos disponibles

Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

Toxicidad para los microor-

ganismos Observaciones: Sin datos disponibles

#### **Componentes:**

#### bis(ditiofosfato) de cinc y bis[O,O-bis(2-etilhexilo)]:

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 4,4 mg/l Toxicidad para los peces

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 75 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Inmovilización

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 240 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Tipo de Prueba: Inhibición del crecimiento Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

BPL: si

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 340** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (Pseudomonas putida): 380 mg/l

Tiempo de exposición: 16 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)

NOEC: > 0,8 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

BPL: si

Observaciones: La información dada esta basada sobre los

datos obtenidos con sustancias similares.

# Molybdenum trioxide, reaction products with bis[O,O-bis(2-ethylhexyl)] hydrogen dithiophosphate:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Observaciones: Puede provocar a largo plazo efectos negati-

vos en el medio ambiente acuático.

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100

ma/

Tiempo de exposición: 72 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

BPL: si

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Producto:** 

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

**Componentes:** 

bis(ditiofosfato) de cinc y bis[O,O-bis(2-etilhexilo)]:

Biodegradabilidad : Resultado: No es rápidamente biodegradable

Biodegradación: < 5 % Tiempo de exposición: 27 d



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 340** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

Método: Directrices de ensayo 301D del OECD

BPL: no

Molybdenum trioxide, reaction products with bis[O,O-bis(2-ethylhexyl)] hydrogen dithiophosphate:

Biodegradabilidad : Resultado: No es rápidamente biodegradable

Biodegradación: 11 % Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

**Producto:** 

Bioacumulación : Observaciones: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia

considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada co-

mo muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

**Componentes:** 

bis(ditiofosfato) de cinc y bis[O,O-bis(2-etilhexilo)]:

Coeficiente de reparto n- : log Pow: 3,59 (22 °C)

octanol/agua pH: 5

Método: Directrices de ensayo 107 del OECD

BPL: si

 $\label{lem:condition} \mbox{Molybdenum trioxide, reaction products with bis [O,O-bis (2-ethylhexyl)] hydrogen dithiophosphate:} \\$ 

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: > 4

12.4 Movilidad en el suelo

**Producto:** 

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre comparti-

mentos medioambientales

Observaciones: Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a

niveles del 0,1% o superiores.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



# **OKS 340**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

## **Componentes:**

## bis(ditiofosfato) de cinc y bis[O,O-bis(2-etilhexilo)]:

Valoración : Sustancia PBT no clasificada. Sustancia MPMB no clasificada

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### **Producto:**

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

## **Producto:**

Información ecológica com-

plementaria

: Ninguna información sobre la ecología está disponible.

#### Componentes:

# Molybdenum trioxide, reaction products with bis[O,O-bis(2-ethylhexyl)] hydrogen dithiophosphate:

Información ecológica com-

plementaria

Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

# SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

## 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

tuberías, o la tierra (suelos).

No se elimine con los residuos domésticos.

Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regu-

laciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es em-

pleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe

eliminarse como un producto no utilizado.

Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de

acuerdo a la normativa local.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugestiones:

Número de identificación de

residuo

producto no usado

13 02 06\*, Aceites sintéticos de motor, de transmisión mecá-



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



## **OKS 340**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

nica y lubricantes

embalajes vacíos

15 01 10\*, Envases que contienen restos de sustancias peli-

grosas o están contaminados por ellas

# SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

## 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

## 14.4 Grupo de embalaje

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.

IATA (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



Deben considerarse las restriccio-

Este producto no contiene sustan-

cias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), ar-

nes de las siguientes entradas:

Número de lista 3

tículo 57).

No aplicable

No aplicable

No aplicable

No aplicable

**OKS 340** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022 2.7

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercializa- : ción y el uso de determinadas sustancias, mezclas y

artículos peligrosos (Anexo XVII)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

(EU SVHC)

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

(EU. REACH-Annex XIV)

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

(EC 1005/2009)

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá:

nicos persistentes (versión refundida)

(EU POP)

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo :

y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

(EU PIC)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento No aplicable

Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los

que intervengan sustancias peligrosas.

Compuestos orgánicos volá: : tiles

Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 0,3

%

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



# **OKS 340**

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

### SECCIÓN 16. Otra información

#### Texto completo de las Declaraciones-H

H315 : Provoca irritación cutánea.

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 : Provoca lesiones oculares graves.

H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

H413 : Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

### Texto completo de otras abreviaturas

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China: IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas: IMO - Organización Marítima Internacional: ISHL - Lev de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo



de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES (Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



**OKS 340** 

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 07.11.2019 Fecha de im-2.7 20.10.2022 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 presión: 20.10.2022

Otros datos

Clasificación de la mezcla: Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2 H319 Método de cálculo

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.